



_AA_PE ISC Carretera de Coín 47.- PL 14-23-(AGP)

Expediente: Plan Especial.-PL 14/23

Interesado: PLENOIL S.L.

Representante: D. José Rodríguez de Arellano Asensi

Referencias catastrales: 6183501UF6568S0001RO

Situación: Carretera de Coín, nº 47

Junta Municipal de Distrito: Nº 8. Churriana.

Asunto: Solicitud de publicación de anuncio y documentación en el Portal de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento

En relación con el expediente de referencia, se solicita la publicación del texto que se adjunta en el Portal de Participación Ciudadana, cuyos datos a continuación se especifican:

ODS 11

TITULO

APROBACIÓN DE AVANCE DEL PLAN ESPECIAL PARA LA INSTALACIÓN DE SUMINISTRO DE CARBUARANTES EN CARRETERA DE COÍN Nº 47 PROMOVIDO POR PLENOIL S.L. (EXPTE PL 14/2023) POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2023.

OBJETO DEL DOCUMENTO:

El presente instrumento de ordenación urbanística tiene por objeto, en cumplimiento de las previsiones contenidas en el artículo 6.3.4. “Instalaciones de suministro de carburantes para automóviles” del Plan General de Ordenación Urbanística vigente, ordenar el espacio donde se desarrollará una actividad de suministro de carburantes, concretamente en una parcela de 7.935,86 m² (según Licencia de Parcelación concedida con expediente LT1-2019-0528, el 21 de diciembre de 2020 con el Nº 632), ubicada en Ctra. de Coín, nº 47, señalando las dos zonas que ya están delimitadas: una de 7.173,86 m², en la que se desarrolla una actividad comercial (LIDL), y otra de 762,00 m² en la que se va a implantar una Instalación de Suministro de Carburantes.



MOTIVO DE LA PUBLICACIÓN:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 77 de la LISTA y 100 del Reglamento General, **publicar en el portal web de esta Gerencia así como en el portal de participación ciudadana de la web del Ayuntamiento de Málaga**, el documento de

Código Seguro De Verificación	MjqqqHAzLZ06b9xg7gZ7r0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Heredia Melero	Firmado	25/10/2023 15:06:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/MjqqqHAzLZ06b9xg7gZ7r0A==		





Avance, durante un periodo de **treinta días**, al objeto de recabar la opinión de la ciudadanía y del resto de potenciales interesados en participar en el proceso de elaboración del planeamiento manifestando su opinión acerca de los problemas que se pretenden solucionar, la necesidad y oportunidad de tramitar el instrumento y los objetivos y alternativas propuestos para el mismo.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Se incorpora enlace web para acceder al documento aprobado.

<https://urbanismo.malaga.eu/anuncios-de-planeamiento/planes-especiales/detalle-del-anuncio/APROBACION-DE-AVANCE-DEL-PLAN-ESPECIAL-PARA-LA-IMPLANTACION-DE-UN-PUNTO-DE-SUMINISTRO-DE-COMBUSTIBLES-EN-CTRA.-DE-COIN-N-47PL-14-2023/>

Asimismo, se solicita que una vez haya finalizado el plazo de la publicación solicitada, nos remitan justificante y/o informe de que se ha producido la indicada exposición en el que incluyan las sugerencias y opiniones que pudieran haberse aportado al respecto.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica,
**La Jefa del Servicio Jurídico de
Planeamiento.**

Fdo: M^a del Pilar Heredia Melero-



PORTAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Código Seguro De Verificación	MjqqHAzLZ06b9xg7gZ7r0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Heredia Melero	Firmado	25/10/2023 15:06:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/MjqqHAzLZ06b9xg7gZ7r0A==		

